



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-034-2016-00514-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CARLOS ARTURO DIAZ LAVERDE
DEMANDADA	AGRUPACIÓN URBANIZACIÓN TECHO PROPIEDAD HORIZONTAL
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14/07/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/07/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2017-00142-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	GIOVANNY ALEXANDER ESPINOZA QUINTERO Y OTRO
DEMANDADA	FLOR ÁNGELA DAZA MORENO
FECHA SENTENCIA	9 DE DICIEMBRE DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14/07/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/07/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2015-00715-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MIGUEL ÁNGEL REBOLLEDO DELLEPIANE
DEMANDADA	TECHINT INTERNACIONAL CONSTRUCCIÓN CORP TENCO
FECHA SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2022
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONDENAR - COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14/07/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/07/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-005-2016-00453-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	FABIO ENRIQUE QUINTANA ARIAS
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JUNIO DE 2022
DECISIÓN	ADICIONAR EL NUMERAL TERCERO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS – SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14/07/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/07/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2019-00220-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	SAMUEL RICARDO BERMUDEZ PINZÓN
DEMANDADA	AGROEXPORT DE COLOMBIA SAS
FECHA SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2022
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONDENAR– SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14/07/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/07/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-039-2016-00206-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ERIC RENE ETIENNE LASSURE
DEMANDADA	LA MESA DE LOS SEÑORES SDRL SUCURSAL COLOMBIA
FECHA SENTENCIA	31 DE MAYO DE 2022
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 14/07/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/07/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria